

SALTA,

26 MAY 2025

RES. H. N° 0715/25

EXPTE. N.º 107/2024 – HUM - UNSa

**VISTO:**

La Res. H. N.º 0392/25 por la cual se tramita Adscripción Docente realizada por el Prof. Juan Alexander Peralta en la asignatura "Historia de la Filosofía Contemporánea" de la carrera de Filosofía; y

**CONSIDERANDO:**

Que por un error involuntario en la mencionada resolución se consignó que el Prof. Juan Alexander Peralta realizó adscripción docente en la asignatura "HISTORIA DE LA FILOSOFÍA CONTEMPORÁNEA", siendo la asignatura correcta "FILOSOFÍA Y TEORÍA POLÍTICA";

Que en virtud de tratarse de un error material y conforme a lo establecido por la Resolución CS N° 544/11, es posible subsanar tal defecto a través de una resolución de Decanato de la Facultad;

Que es necesario emitir la presente resolución con la finalidad de dejar debidamente aclarada esta situación;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.-** RECTIFICAR los términos de las Res. H. N° 0392/25 en el sentido de dejar debidamente aclarado que donde dice "HISTORIA DE LA FILOSOFÍA CONTEMPORÁNEA" debe decir "FILOSOFÍA Y TEORÍA POLÍTICA".

DOCENTE	ASIGNATURA	PERIODO	NOTA
JUAN ALEXANDER PERALTA	FILOSOFÍA Y TEORÍA POLÍTICA	15/04/24 al 31/03/25	10 (DIEZ)

**ARTÍCULO 2º.-** COMUNICAR al interesado, Docente responsable de la cátedra y publicar en el Boletín Oficial.

DD-25

  
Mg. SILVIA YOLANDA CASTILLO  
SECRETARIA ACADEMICA  
Facultad de Humanidades - UNSa



  
Dra. MARÍA MERCEDES QUIÑONEZ  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa